

¡Qué tiempo tan feliz!: Actividades prácticas para la enseñanza de los pasados en la clase de E/LE

CARLES NAVARRO CARRASCOSA

Centro de Estudios Hispánicos (CEH) – Sarajevo

carles@ceh-sarajevo.com

c.navarro.carrascosa@hotmail.com

1. Introducción

Cuando el docente de lenguas extranjeras empieza a ejercer como tal, se encuentra, paulatinamente, con una serie de problemas que producen serios dolores de cabeza tanto al propio profesor como a sus estudiantes. Y es que la enseñanza de una lengua no es tarea fácil, sobre todo una lengua como la española, cuya gramática es muy amplia y compleja, con gran cantidad de formas, estructuras, usos y, sobre todo, excepciones.

Uno de estos temas con los que el profesor o la profesora de español se encuentra y que más preocupación le provoca, es el cómo explicarles a sus estudiantes que en español existen, nada más y nada menos, cuatro tiempos de pasado solo para el modo indicativo.

Lo primero que hace el profesor novato es buscar en manuales, en distintas revistas especializadas y en Internet, pero es difícil encontrar una buena manera de facilitar a los estudiantes el aprendizaje de los distintos tiempos de pasado en español.

Este es precisamente el motivo que ha motivado este artículo: compartir una serie de reflexiones y experiencias que, a lo largo de la carrera profesional como profesor de español del autor de estas páginas, se han ido ideando y diseñando y que puede ayudar a facilitarle a los estudiantes una cuestión tan ardua en el aprendizaje del español como es el contraste de pasados.

2. Problemas

Lo primero que tenemos que plantearnos es: ¿cuáles son los problemas con los que nos encontramos a la hora de presentar en clase el tema de los pasados? Podemos señalar cinco:

- Las formas irregulares
- El contraste Pretérito Perfecto / Pretérito Indefinido
- El contraste Pretérito Imperfecto / Pretérito Indefinido
- La frustración de los estudiantes: *¿Por qué tantos pasados diferentes?*
- La expresión oral: presión de hablar antes de pensar.

2.1. Las formas irregulares

Tal y como señala Andrés Ruiz Morell (2003: 32) «cuando los estudiantes tienen que realizar actividades donde solo se trabaja con uno de los tiempos de pasado, esto no supone ninguna problemática». La única dificultad que puede darse, en este caso, es con las formas irregulares.

Para la investigación que se realizó con vistas a la redacción de estas páginas, se les pasó una encuesta a varios estudiantes de español del *Centro de Estudios Hispánicos*, en adelante *CEH*, en la cual, un 26% de los alumnos que participaron señalaron las formas irregulares como un problema a la hora de aprender los pasados.

La tendencia del docente ante esto es insistir a los estudiantes en que tienen que memorizar dichas formas y trabajarlas. Y es cierto. No obstante, si nos remitimos a cómo se adquiere una lengua materna y pensamos en los niños pequeños que la están

aprendiendo, al principio todos cometen errores y producen enunciados del estilo: **he rompido* en vez de *he roto*; y los niños no trabajan las formas irregulares de otra forma que no sea hablando e interactuando. Esto no quiere decir que en el aula de ELE haya que limitar la enseñanza de las formas irregulares a la interacción de los estudiantes, pero es cierto que no debemos olvidar la importancia que ésta tiene en la adquisición de lenguas extranjeras.

2.2. Contraste de pasados

Sin duda, este es el problema más grande para el estudiante de español: ¿cuándo usar cada una de estas formas? Es cierto que muchas veces los conocimientos de otras lenguas, incluso de la suya propia, pueden ayudar a ver la diferencia entre cada tiempo de pasado, pero hay casos en los que esto puede crear más confusión. Por ejemplo, en inglés, un enunciado como el siguiente:

(1) I was with my brother

Según el contexto, podríamos traducirlo como *he estado escribiendo un trabajo* o *estuve escribiendo un trabajo* o incluso como *estaba escribiendo un trabajo*. Pese a que en inglés también existen otros tiempos de pasado y, en ocasiones, los usos de cada uno de estos pueden coincidir con los del español, esta semejanza no es total y el hecho de que los alumnos los comparen puede complicar la vida tanto a ellos como a los profesores. Así, la gramática contrastiva, que consiste en calcar las estructuras de una lengua ya conocida en la lengua meta, debería desaconsejarse.

2.3. Frustración de los estudiantes

Como ya comentábamos más arriba, el hecho de que en español existan cuatro tiempos de pasado (sólo para el modo indicativo) es algo que puede bloquear a nuestros estudiantes.

Es cierto que en las gramáticas de otras lenguas también hay más de un tiempo de pasado, en ocasiones también hay cuatro. En la encuesta que completaron los estudiantes bosnios del *CEH*, una de las preguntas era: «¿Te sorprendió cuando viste

que en español había cuatro tiempos de pasado?». El 86'66% respondió que no. No obstante, el conocimiento de la existencia, como comentábamos en el apartado anterior, no supone el control. Es más, los estudiantes de español pueden sentirse muy frustrados al ver cómo van estudiando estos tiempos de forma progresiva y van comprobando que diferenciarlos no era una tarea tan sencilla como imaginaban al principio.

Puesto que, como comentábamos, el aprendizaje de los distintos tiempos de pasado es progresivo, al principio del nivel A2 los estudiantes se enfrentan a un primer tiempo, como puede ser el pretérito perfecto (*he cantado*): ven sus formas, tan sencillas en este caso, y su uso. Puesto que es la única forma del pasado que conocen, la usan siempre que necesitan expresar un enunciado en pasado, se corresponda o no con el uso que han estudiado. ¡Lógico!

El problema de la frustración se presenta cuando, algunas sesiones después, aparece en sus vidas un nuevo tiempo, como puede ser el pretérito indefinido (*canté*), con unas formas algo más complejas, muchos más verbos irregulares y, además, un uso que contrasta tanto con el tiempo que ya han aprendido. Esto puede hacer que empiece a producirse la frustración de la que venimos hablando, así como cierto rechazo al uso de los pasados en español: «Nunca conseguiré dominarlos», «¿por qué hay tantos?», «¡están locos estos españoles!», etc.

2.4. Expresión oral

A los encuestados también se les hizo la siguiente pregunta: «Ahora que conoces los tiempos de pasado, ¿cuándo te resulta más difícil utilizarlos?». El 93'33% de los estudiantes que realizaron la encuesta respondió que al hablar.

Es lógico. Los estudiantes de segundas lenguas siempre tienen problemas para decidir qué estructura es más apropiada en cada caso. Además, trabajar un ejercicio gramatical o escribir un texto se puede hacer de una forma más o menos controlada, con tiempo para reflexionar y decidir. Pero, ¿qué sucede con la expresión e interacción orales? Pues que, como ya señala Ruiz Morell (2003: 32), se producirán más fallos, tanto de la forma de los irregulares como de la utilización de un tiempo u otro.

3. Tendencias en la enseñanza de los pasados

Los docentes de español tienden a explicar los pasados de diferentes maneras. Si asistimos a una clase de ELE en la que el tema del día sea, precisamente, los pasados, lo frecuente será encontrarnos con uno o varios de los siguientes puntos:

3.1. Ofrecer una **lista de conectores temporales** para cada tiempo. De este modo, por ejemplo, *hoy* correspondería a utilizar el pretérito perfecto y *ayer* al pretérito indefinido. Sin embargo, esto no se ajusta a la realidad, pues de entrada, dependiendo de la norma del español a la que se vaya a enfrentar el estudiante, el pretérito indefinido podría verse con ambos conectores, si estamos ante el discurso de un hablante del español de América. Además, tal y como señalan Llopis-García, Real Espinosa y Ruiz Campillo:

Es frecuente el empleo de presente perfecto (pretérito perfecto) con marcadores de pasado y de indefinido con marcadores de presente, del tipo *Ayer he visto* y *Hoy vi*, en los que se contradice el principio de que los marcadores X van con el tiempo Y. (2012: 80)

3.2. Explicar el pretérito perfecto como un **pasado reciente**. Esta es una explicación ambigua y en la mayoría de casos, errónea. Cualquier hablante del español estará de acuerdo en que los dos siguientes enunciados son correctos:

- (2) Ayer fui al cine a ver la última película de Almodóvar
- (3) Esta semana he ido al cine a ver la última película de Almodóvar

Pongamos que el contexto de producción en ambos casos es el mismo: Pedro se encuentra a un amigo y éste le pregunta *¿Has visto la última película de Almodóvar?* Tanto (2) como (3) serían respuestas perfectamente viables. Y dado que el contexto es el mismo, podemos decir que la acción de ir al cine es igual de reciente o lejana, pues el tiempo que ha transcurrido desde que Pedro vio la última película de Almodóvar es el mismo en las dos situaciones.

3.3. Presentar el pretérito indefinido como el tiempo de pasado que se utiliza para expresar **acciones pasadas y acabadas** y el pretérito imperfecto como el tiempo de

pasado que expresa **acciones pasadas no acabadas**. Esta tendencia, presente en muchos manuales, puede confundir seriamente al estudiante de español. Y es lógico, pues cualquier tiempo de pasado, precisamente por el hecho de ser pasado, representa una acción ya terminada. Otra cosa es que esa acción pasada y terminada, se exprese en el momento de su ejecución o desarrollo, visto desde el pasado y entendiendo siempre que ese desarrollo ya está concluido.

3.4. Otra de las tendencias bastante extendidas y que también puede producir problemas en la comprensión y diferenciación de los distintos tiempos de pasado, es la de decir que el pretérito **imperfecto** expresa la **causa de un hecho pasado**. Es evidente que esto puede ser así, como vemos en el siguiente ejemplo:

(4) Ayer no vine a clase porque estaba enfermo

Es verdad que *estaba enfermo* representa la causa de *no vine a clase*. Entonces, ¿sería incorrecto un enunciado como el siguiente?:

(5) No he venido a clase porque he estado enfermo

En absoluto. Es un enunciado que, no sólo es gramaticalmente correcto, si no que, además, podría ser muy frecuente en algunos contextos. Por supuesto que (4) y (5) son frases diferentes con estructuras distintas y, por supuesto, representan diferencias semánticas integradas, cada una, en su propio contexto. No obstante, no sería correcto afirmar que el imperfecto es la estructura verbal que utilizamos los hablantes del español cuando queremos expresar la causa de otra acción pasada, pues como hemos demostrado, las otras formas verbales del pasado pueden ejercer también dicha función.

4. Propuestas para abordar el problema: nuevos enfoques

Ruiz Campillo, uno de los promotores de la gramática cognitiva como enfoque para la enseñanza de ELE señala que «la gramática no es reducible a un conjunto de reglas normativas». Y es cierto. Como hemos estado viendo en apartados anteriores, no podemos centrar nuestras clases de ELE a decirles a nuestros alumnos que el pretérito

perfecto se usa cuando expresamos X, y con los conectores Y, pues ya hemos demostrado que siempre hay casos en los que no se cumplen dichas normas. La gramática cognitiva es un enfoque bastante novedoso dentro de la enseñanza de LE y L2 que pretende, por un lado, ofrecer explicaciones lógicas de los elementos gramaticales para que los aprendientes puedan asimilarlos de una forma más lógica que memorística; y por otro lado que los estudiantes comprendan dichas formas y sus significados «a través de conceptos generales extendibles a la representación humana del mundo»¹.

La gramática cognitiva

pretende ser una gramática de la relación indisoluble entre forma y significado. Un significado definido además en términos experienciales (perspectiva representacional) y visuales (imágenes esquemáticas) que considera las conceptualizaciones lingüísticas como un producto más de nuestras facultades cognitivas generales. (Llopis-García, Real Espinosa, Ruiz Campillo, 2012:22)

Por tanto, lo importante de las estructuras gramaticales no va a ser tanto la forma, como el contexto y la intención del hablante. Así, Reyes Llopis señala:

El objetivo será siempre que los estudiantes no tengan que trabajar con listados de formas y puedan manejar valores de operación que reduzcan todos los contextos posibles a una decisión formal basada en su intención comunicativa. (2009: 10)

Siguiendo estas palabras, podemos abordar el tema de los distintos pasados en español, de las formas que expondremos a continuación.

4.1. Pretérito perfecto y pretérito indefinido

Como ya hemos mencionado, el primer problema con los pasados suele venir una vez ya hemos explicado el pretérito perfecto (*he cantado*) y llega el momento de introducir un nuevo pasado que se va a oponer a este que ya conocen los estudiantes: el

¹ Llopis-García, Real Espinosa y Ruiz Campillo (2012:24)

pretérito indefinido (*canté*). Si seguimos un enfoque cognitivo y procuramos reducir la explicación a la lógica olvidándonos de lo que dicen la mayoría de materiales, podemos hacer que los aprendientes de español entiendan el funcionamiento de cada uno de estos tiempos verbales y, de esta manera se les facilite el aprendizaje de las mismas. Hay que señalar antes de seguir con nuestra propuesta, que la explicación que vamos a proponer a continuación se basa, fundamentalmente, en el español de España, centrándose en la diferencia que la norma peninsular establece entre ambos tiempos verbales².

Nuestra propuesta ante este contraste, se puede explicar utilizando el concepto de **periodo temporal**. Un periodo temporal es la unidad de tiempo en la cual se inserta una acción, y la extensión o duración de dicho periodo temporal puede variar, dependiendo de lo que el hablante decida. Así, un periodo temporal podrá durar un día (*hoy, ayer, el martes, el 29 de julio, etc.*) o toda una vida.

Una vez entendido esto, la explicación que proponemos es muy sencilla. Vamos a pensar que el periodo temporal en el que situamos una acción pasada, sea cual sea, es una habitación. Siguiendo esta metáfora, cuando nosotros entramos en una habitación, vamos avanzando a través de ella desde la puerta de entrada hasta la puerta de salida. Una vez llegamos a ésta, salimos de la habitación y entramos en la siguiente. Cuando decidimos emitir un enunciado en pasado, para decidir si utilizamos un tiempo de pasado u otro, pensaremos en esta habitación: si nosotros estamos dentro y la acción pasada también está en ese mismo habitáculo, utilizaremos para expresarla el pretérito perfecto. Por ejemplo, en (6), el periodo temporal *hoy* todavía no ha terminado, por lo tanto el hablante sigue dentro de ese periodo, no ha salido todavía de la habitación llamada *hoy*.

(6) Hoy he comido arroz

(7) Ayer comí pizza

² Pese a que esta diferencia tampoco está totalmente extendida en toda la Península, sí que creemos más prudente que sea la norma enseñada, al menos en Europa, pues a los candidatos a exámenes oficiales se les suele exigir que sepan distinguir entre pretérito perfecto y pretérito indefinido.

Por oposición, y aquí de eso se trata, el pretérito indefinido expresa aquellas acciones pasadas que se encuentran en un periodo temporal del que el hablante ya ha salido. Así, en (7) la acción de comer pizza tuvo lugar en una sala que el hablante ya ha abandonado y, por lo tanto, *comí* matiza que hablante y acción pasada están separados por una frontera temporal. La siguiente ilustración puede ayudar a comprender mejor este planteamiento:

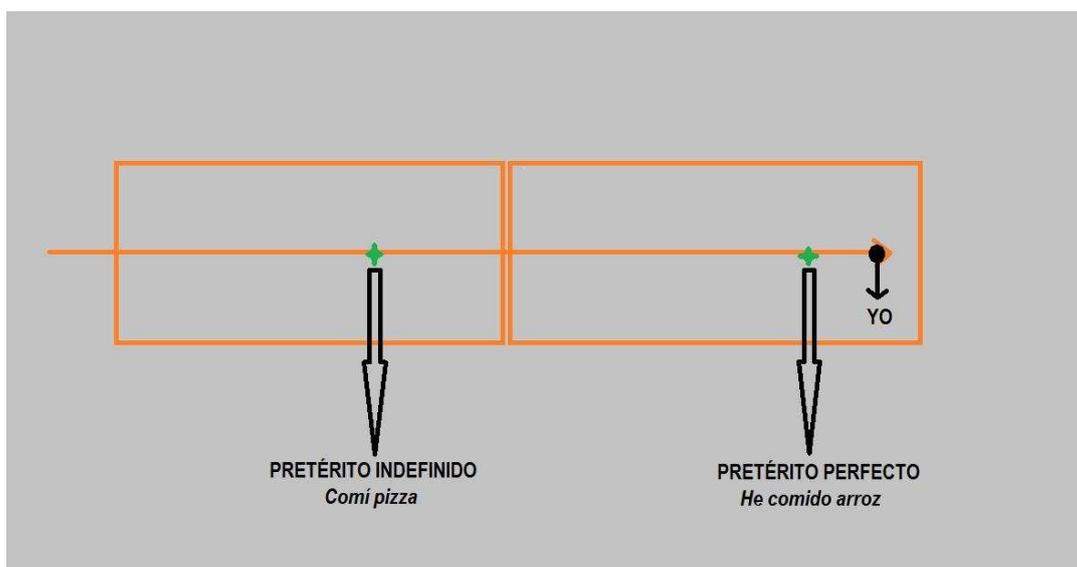


Figura 1: Contraste Perfecto / Indefinido

Hay que insistir en que el periodo temporal no se limita a ser días, como en el caso de (6) y (7), en los que a estos periodos los hemos llamado *hoy* y *ayer* respectivamente. Estos periodos temporales pueden ser días, semanas, meses, años, o incluso, como ya hemos señalado más arriba, una vida entera. Así, por ejemplo:

- (8) Juan Luís nunca ha salido de España
- (9) Cervantes nunca se casó

En (9) es evidente que el escritor del *Quijote* murió hace ya varios siglos y, por lo tanto, en este ejemplo el periodo temporal, que es la vida del autor, ya ha terminado y, los hablantes que producen este enunciado, ya no están dentro, evidentemente. En (8), por otro lado, al usar el pretérito perfecto, estamos añadiendo una información

relevante, que es que la vida de Juan Luis es un periodo temporal del que todavía no hemos salido y, por lo tanto y por suerte para él, Juan Luis sigue vivo.

4.2. Pretérito imperfecto

El pretérito imperfecto es famoso por estar limitado a cuatro usos principales, que pueden parecer muy simples pero que después siempre dan muchos quebraderos de cabeza a nuestros estudiantes. Estos usos son:

1. Descripción en el pasado: *Mi habitación era azul*
2. Costumbres o acciones repetidas en el pasado: *Cuando era niño, iba a la escuela en autobús*
3. Expresar la duración de una acción en el pasado: *Mientras yo dormía, llamaron a la puerta*
4. Acciones pasadas simultáneas: *Juan cocinaba mientras Elisa veía la tele*

El siguiente gráfico resume bien estos usos del pretérito imperfecto.

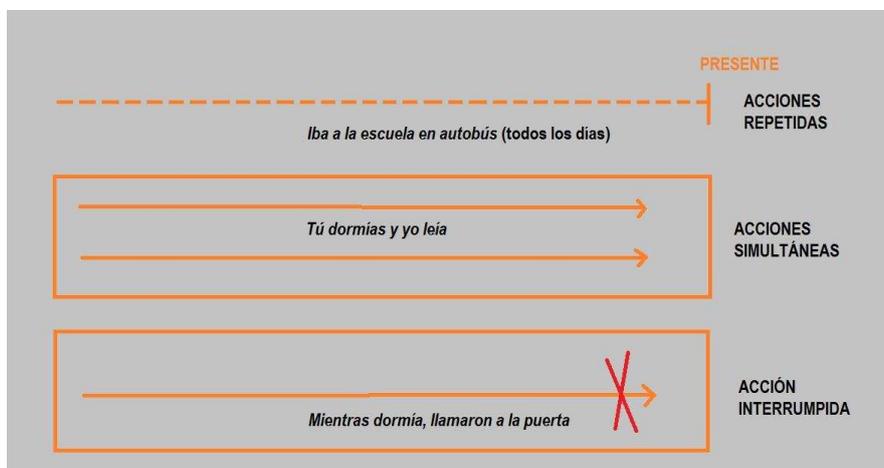


Figura 2: Usos del pretérito imperfecto

Hay que dejar claro que consideramos que estas explicaciones pueden ser muy útiles para un primer contacto con este tiempo verbal, no obstante, si seguimos buscando y miramos con lupa, vamos a seguir encontrándonos con más de una contradicción con las que, tarde o temprano nuestros estudiantes también se toparán. Por

poner un ejemplo, hablemos de que el pretérito imperfecto expresa la duración de una acción pasada, como en (10):

(10) Yo vivía en Barcelona

Es evidente que en (10) *vivía* está expresando que la acción de vivir no ha sido cosa de poco tiempo. Pero, ¿alguien podría decir que no es así en (11), donde además se nos especifica el tiempo exacto que se ha vivido en la ciudad de Gaudí?

(11) Yo viví tres años en Barcelona

¿Cómo enfrentarnos, pues, a explicar el funcionamiento de esta estructura gramatical? Es evidente que este tiempo de pasado expresa algo diferente que los otros dos tiempos que ya hemos visto (perfecto e indefinido), comparémoslo, pues, con ellos.

Si buscamos un contraste entre indefinido-perfecto / imperfecto, es evidente el aspecto no terminado que expresa éste último (como su propia terminología indica) frente al aspecto terminado y cerrado que expresan los otros pasados.

Llopis, Real y Ruiz (2012:162-163) nos proponen que «el indefinido (y el perfecto) nos ofrece el resultado final, la garantía de que el hecho fue consumado» y el imperfecto «nos ofrece una perspectiva procesual» de la acción. Pongamos dos ejemplos más:

(12) Mariana vivía en Altea

(13) Mariana vivió en Altea

En (12) el imperfecto nos otorga una perspectiva desde dentro del proceso, vemos como Mariana vivía en Altea mientras esto tenía lugar, sabiendo que la acción ya ha terminado; en (13), vemos el proceso desde fuera, como algo que ya ha concluido y expresado como tal.

Esta perspectiva del proceso visto desde dentro (imperfecto) o desde fuera (perfecto e indefinido), es la que proponemos para la clase de ELE, pues es la que

permite explicar cualquiera de los ejemplos a los que se enfrente el aprendiente de español.

5. Actividades

En este apartado vamos a exponer una serie de actividades que han demostrado funcionar bastante bien en la clase de ELE para poner en práctica el uso de los pasados, sobre todo en contraste. Las hemos clasificado en tres apartados:

- Para potenciar la expresión escrita;
- para potenciar la expresión oral;
- para potenciar la interacción.

5.1. Para potenciar la expresión escrita

Las actividades que podemos utilizar para motivar a los estudiantes de ELE a que escriban practicando los tiempos de pasado son varias. Veamos, primero, algunas clásicas:

1. *¿Cómo es y cómo era?* En esta actividad podemos ofrecer dos imágenes de un personaje famoso. Una de ellas de este personaje en su juventud y otra del mismo personaje en la actualidad. Lo recomendable es que describan al personaje en el presente, para que resulte más divertido, después, la comparación del pasado. Es una actividad que se puede hacer también de forma oral, pero es interesante que los estudiantes dediquen un tiempo a pensar y reflexionar, por lo menos el vocabulario.
2. *Mis últimas vacaciones.* Este clásico de las redacciones para casa puede ser más fructífero si ayudamos a la inspiración de nuestros estudiantes con algunas imágenes que guíen la narrativa del texto que ellos han de producir y que no necesariamente tiene que corresponder a sus propias vacaciones.



Figura 3: Las vacaciones

3. *La biografía de...* También puede ser interesante si le pedimos a los estudiantes que escriban la biografía de un personaje famoso del mundo hispano, como pueden ser Frida Kahlo, Pablo Picasso, Miguel de Cervantes,... Pues así también estamos integrando el componente cultural, muy importante también en el aula.

Otras actividades, quizás más originales, que podemos usar para practicar el uso de los pasados en la expresión escrita, son las siguientes:

4. *El crimen.* Martín Martínez ha desaparecido. Este es el planteamiento de esta actividad. Nuestros alumnos son los detectives contratados por la familia de Martín y, a través de las pistas que se les proporciona, tiene que resolver el misterio, hacer las conclusiones y redactar el informe de la resolución del caso. Puede trabajarse por parejas. Para hacerlo más real y divertido, se les puede ofrecer a los estudiantes objetos reales que simulen ser las pistas, como por ejemplo:

- La página de un diario;
- un ticket de metro de Madrid;
- una servilleta escrita con un mensaje de amor;
- una foto carnet;
- unas tijeras.

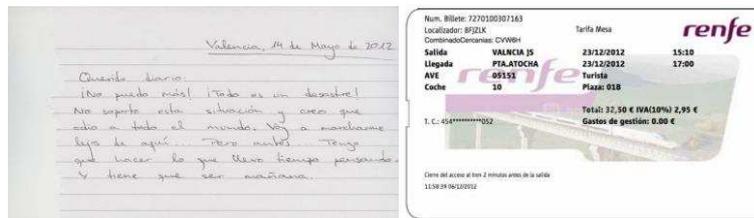


Figura 4: Pistas de "El crimen"

5. Cuenta-cuentos.³

PROTAGONISTAS	SECUNDARIOS	ANTAGONISTAS
1. CAPERUCITA ROJA	1. UN CANGREJO	1. UN MAGO
2. LA BRUJA MALVADA	2. EL HADA MADRINA	2. UN ELFO
3. RAPUNZEL	3. EL CONEJO BLANCO	3. LA REINA DE CORAZONES
4. EL PRÍNCIPE VALIENTE	4. ALADINO	4. PARIS HILTON
5. JUAN SIN MIEDO	5. MI COMPAÑERO DE LA DERECHA	5. CAPITÁN GARFIO
6. MI PROFE DE ESPAÑOL	6. UNA MOFETA	6. CAMPANILLA

LUGARES	GIROS ARGUMENTALES
1. IBIZA	1. UN HECHIZO
2. CUBA	2. UNA MUERTE
3. NUNCA JAMÁS	3. UNA SEPARACIÓN
4. ISLA DESIERTA	4. UN ACCIDENTE
5. CASA ENCANTADA	5. UN SECUESTRO
6. CASTILLO	6. UN TERREMOTO

Figura 5: "Cuenta cuentos"

Ofrecemos la figura 6 con las cinco secciones para que los estudiantes selecciones (quizás con un dado) un elemento de cada categoría y, con ellos, escriban un cuento.

5.2. Para potenciar la expresión oral

Además de las típicas conversaciones que podemos tener al principio o al final de cada clase con los estudiantes, como por ejemplo «¿qué has hecho este fin de semana?» o «¿qué hiciste ayer?», podemos ofrecer un estímulo gráfico, como una

³ Esta actividad ha sido inspirada por una original publicada en el manual *PI@neta 2*, de Edelsa.

imagen de una escena en desarrollo y que los estudiantes nos expliquen qué ha pasado antes de que en esa imagen se llegara a esa situación, como en la figura 6:



Figura 6: “El asesinato de Bart Simpson”

Aquí los estudiantes tendrán que narrar, de forma oral e improvisada, qué ha pasado para que el primogénito de la familia Simpson acabe de esta forma tan trágica.

5.3. Actividades para potenciar la interacción

Lo que más nos debe interesar en nuestras clases es que los alumnos aprendan a interactuar, pues en la mayoría de situaciones comunicativas tendrán que hacerlo y ese es, o debería ser, el principal objetivo de las clases que siguen un enfoque comunicativo. La actividad que vamos a proponer en este apartado puede durar unos 40 minutos, pero creemos que vale la pena dedicarle ese tiempo pues es bastante efectiva. Esta actividad se llama *El interrogatorio*, y los pasos que sigue son los siguientes;

1. Separamos a dos alumnos del resto del grupo, ellos serán los asesinos.
2. Establecemos una escena del crimen, por ejemplo: el sábado, entre las 12 y las 5 de la tarde, asesinaron a la directora de la escuela, la encontraron degollada en su despacho.
3. Sabemos que los asesinos son los dos alumnos que hemos separado porque tenían motivos suficientes, pero no podemos probarlo.
4. Los alumnos salen del aula y preparan una coartada para todo el día del sábado, estuvieron juntos e hicieron muchas cosas sin ningún testigo.
5. Los estudiantes que se quedan en el aula deben elaborar un cuestionario que usarán en el interrogatorio que harán a los sospechosos por separado. Deben preparar posibles preguntas a posibles respuestas.

6. Los detectives se separan en dos grupos y entrevistan a los sospechosos por separado.

7. Después de los interrogatorios individuales, los detectives se juntan para comparar sus notas y encontrar diferencias en las respuestas dadas, si hay, al menos una, entonces los encontrarán culpables y la justicia triunfará. Si no, los asesinos saldrán libres ganando el juego.

6. Bibliografía

CERROLAZA, Matilde, Oscar CERROLAZA y Begoña LLOVET (1999): *Pl@neta 2, libro del alumno*, Madrid, Edelsa.

CIFUENTES HONRUBIA, J.L. (1994): *Gramática cognitiva: fundamentos críticos*, Madrid, Eudema.

CUENCA, Maria Josep y Joseph HILFERTY (1999): *Introducción a la lingüística cognitiva*, Barcelona, Ariel.

LLOPIS GARCÍA, Reyes (2009): «La instrucción gramatical en la adquisición de segundas lenguas – revisión de ayer para propuestas de hoy», en *redELE*, nº 16. Disponible en http://www.mecd.gob.es/dctm/redele/Material-RedEle/Revista/2009_16/2009_redELE_16_05Llopis.pdf?documentId=0901e72b80dd738d

LLOPIS-GARCÍA, Reyes, Juan Manuel REAL ESPINOSA y José Plácido RUIZ CAMPILLO (2012): *Qué gramática enseñar, qué gramática aprender*, Madrid, Edinumen.

RUIZ CAMPILLO, J.P. (2007): «Gramática cognitiva y ELE. Entrevista a José Plácido Ruiz Campillo», en *MarcoELE*, nº 5.

RUIZ MORELL, Andrés (2003): «Reflexiones sobre la enseñanza de los pasados en la clase de ELE. Primera parte: contraste entre el pretérito indefinido y el pretérito perfecto», en *Cervantes y Turquía. Revista del Instituto Cervantes en Estambul* nº 6, pp. 32-36.